



ORD./VIII/Nº **50170**

ANT.: R. EX. Nº 472 del 06.02.2018 y sus modificaciones
MAT.: Informa suspensión de actividades por consumo de Cuota Sardina común y Anchoveta.

TALCAHUANO, **06 DIC. 2018**

DE : DIRECTORA (S) SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA - REGIÓN DEL BIOBÍO.

A : Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales, Armadores Artesanales y Actividades Conexas de la Caleta de Lota VIII Región "SIPAR GENTE DE MAR". Registros Sindical Único 08.07.0326

1. Por Resolución Exenta Nº 472 del 6 de febrero de 2018 y sus modificaciones, se estableció una cuota de 1102,222 toneladas de ANCHOVETA y de 6432,181 toneladas de SARDINA COMÚN, para ser capturadas durante el **año 2018**, en el área marítima de las Regiones de Ñuble y Biobío por las embarcaciones que operan para la organización:

Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales, Armadores Artesanales y Actividades Conexas de la Caleta de Lota VIII Región "SIPAR GENTE DE MAR". Registros Sindical Único 08.07.0326

2. En conformidad al volumen capturado a la fecha, en el área antes indicada y/o las operaciones de traspaso, estos recursos han completado la cuota asignada.
3. Consecuente con lo anterior, las embarcaciones artesanales señaladas en listado adjunto deberán suspender, las operaciones de captura con cargo a la cuota RAE asignada en los siguientes términos.

fecha de cierre: 6/12/2018 24:00

Plazo para desembarque: 7/12/2018 08:00

Atentamente,



***LIZ ZAMORA CORREA**

**DIRECTORA (S) REGIÓN DEL BIOBÍO
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA**

LZC/HPA/CLC/GRL/RSV/CAM/CSS/css
DISTRIBUCIÓN

- 1.-Capitanías de Puerto
- 2.-Plantas Elaboradoras
- 3.-Programa FIP
- 4.-Archivo Regional

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Dirección Regional del Biobío

Fono (56 -41) 3169000 - 3169001 FAX (41) 3169022

www.sernapesca.cl



TALCAHUANO, 06 DIC. 2018

Embarcaciones que deberán suspender las operaciones de captura con cargo a la cuota RAE en los siguiente términos:

Termino Operación de captura: 6/12/2018 24:00

Plazo para desembarque: 7/12/2018 08:00

Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales, Armadores Artesanales y Actividades Conexas de la Caleta de Lota VIII Región "SIPAR GENTE DE MAR". Registros Sindical Único 08.07.0326 (Org 66)

Rpa	Nave	Mat	Capitanía
959040	BALLENITA I	1979	VALP
913375	DON ANSELMO II	1076	LOT
910840	DON MARCIAL	2243	SNO
926674	EBEN EZER III	2341	SNO
961922	EL BELA	1411	TALC
960986	GAVILAN III	327	LOT
962811	JOSE MANUEL I	127	LEB
955473	MAR PRIMERO	2352	SNO
956590	MAR SEGUNDO	1201	LOT
954465	RODRIGO	1311	LOT